

**INFORME DE LA GERENCIA GENERAL**  
**AL DIRECTORIO Y JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE**  
**PETERBO S.A.**

Señores *Directores* y *Accionistas*:

A continuación informo a ustedes acerca de las operaciones de la Compañía y sus resultados durante el ejercicio económico del 2016:

**I. DISPOSICIONES DEL DIRECTORIO Y JUNTA GENERAL**

La estructura legal de la compañía no cambió durante el ejercicio fiscal del año 2016. La Gerencia y la Representación Legal de la compañía fue encargada a la Abg. Andrea Barona Velásquez el 02 de diciembre de 2014 sucediendo al Dr. Barona Terán Jorge Eduardo, dignidad que desempeñó a cabalidad en el año 2016.

**II. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES**

Durante el año 2016, la compañía mantuvo su estructura administrativa prácticamente inalterable, lo que le permitió continuar sus procedimientos y políticas de manera consistente.

**III. DESTINO DE LOS RESULTADOS**

Se solicita a la Junta General de Accionistas que apruebe el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía al 31 de Diciembre del 2016, según mandato legal, y que, de acuerdo con las normas tributarias vigentes .

Finalmente, señores accionistas, se aprovecha la oportunidad para agradecerles a ustedes por su permanente colaboración y apoyo.

Atentamente,



.....  
REYES HERRERA ANDREA TATIANA  
LIQUIDADORA/REPRESENTANTE LEGAL